

15 de febrero de 2026



👉 **Rogelio Mirazo Román, Presidente de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana**

Comentario de la Semana

DE LA PRIORIDAD POLÍTICA A LA PRIORIDAD TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN ECONÓMICA

Recientemente el gobierno federal anunció un portafolio de **inversión privada** de **406,800 millones de dólares** para el periodo 2026-2030. Este portafolio busca impulsar 2,539 proyectos clave y la creación de 1.6 millones de empleos. Se enfoca en sectores como manufactura, energía, agua y gas, facilitando la instalación de nuevas industrias. Estas inversiones se complementan con la **inversión pública** anunciada por 6 billones de pesos en infraestructura.

No cabe duda, la presentación del portafolio de inversión es un primer paso simbólico importante, pero debe ir acompañado de señales de política económica claras y contundentes para transformar el "nerviosismo y escepticismo" que predomina en distintos ámbitos del país, en confianza ejecutable, empezando por el estado de derecho y seguridad jurídica que son sin duda la base fundamental.

En este sentido, resulta absolutamente necesario complementar las acciones que hasta ahora viene realizando el Secretario Marcelo Ebrad con la instrumentación de políticas integrales en materia de seguridad para la inversión, esto es, estructurar un plan creíble y con recursos para combatir el crimen organizado que afecta cadenas logísticas, instalaciones y personal. Esto es crítico para la inversión en infraestructura y manufactura.

La señal más poderosa que puede dar el gobierno de la Presidenta Sheinbaum es un cambio de enfoque: de la prioridad política a la prioridad técnica en la ejecución económica. Se requiere un "Pacto por la Ejecución" donde el gobierno se comprometa a garantizar el "cómo" (procesos claros, regulaciones estables, seguridad) y el sector privado aporte el "qué" (sectores estratégicos) y el "con qué" (capital, tecnología, gestión).

Los inversionistas requieren, especialmente los internacionales con opciones globales, previsibilidad, un Estado que funcione como facilitador, no como obstáculo o socio impredecible. Si el gobierno logra generar confianza y transmitir que México es el lugar donde los proyectos se aprueban, construyen y operan con reglas claras y en tiempo, una parte significativa de ese portafolio sí se materializará. De lo contrario, quedará en el anecdotario de compromisos no cumplidos.

No basta el discurso político para generar certidumbre e impulsar el crecimiento de la economía, se debe restablecer la confianza del inversionista, mediante reglas claras, transparentes y estables en materia regulatoria, garantizando seguridad jurídica y

manteniendo una política de diálogo permanente con los sectores privados nacionales e internacionales.

Como ya lo hemos manifestado en comentarios anteriores, el país debe fortalecer su autonomía estratégica, esto es, invertir en Infraestructura y Capital Humano (Habilitadores de la Productividad) para aumentar el valor agregado de la producción para el mercado interno y de exportación.

Se hace necesario que la inversión pública anunciada en materia de infraestructura (6 billones de pesos) en el marco del "Plan México", converja en un Plan Maestro de Infraestructura logística pública-privada, enfocado en puertos, ferrocarriles, corredores intermodales y conectividad digital (fibra óptica) que puntale proyectos específicos a licitar con esquemas de asociación claros y orientados a promover la integración de cadenas de valor en sectores estratégicos (semiconductores, vehículos eléctricos, farmacéuticos, entre otros).

Igual de relevante, urgente e imprescindible (ya lo hemos manifestado anteriormente en este espacio) es alinear educación-industria, esto es, crear programas de formación técnica y profesional masivos, en colaboración con empresas y universidades, enfocados en las habilidades que demandarán los proyectos del portafolio de inversión (logística, energías renovables, manufactura avanzada).

La apuesta debe ser por un "nearshoring resiliente", no solo vender costo, sino confiabilidad, calidad y proximidad, incentivos focalizados en clústeres industriales que añadan valor complejo, no solo ensamblaje.

Los 6 billones de pesos anunciados como inversión pública para infraestructura deben "asegurarse" desde el punto de vista presupuestal y de gestión gubernamental, dada la relevancia de la inversión pública como multiplicador económico. El déficit fiscal del 4.3% del PIB registrado al cierre del ejercicio 2025, no es para nada buen augurio y denota que los ajustes al gasto público han tenido como cuenta de compensación o ajuste, justamente la inversión pública, lo que se ha traducido hasta hoy en paralización y por tanto en cancelación de proyectos.

Esta administración ha dado señales de corrección de rumbo en varios frentes y se encuentra ante la posibilidad histórica de construir un mejor futuro para todos, empezando por revertir la tendencia de bajo crecimiento y estancamiento económico en que se encuentra nuestro país desde hace varios años. Para que el portafolio de inversión privada se cristalice es fundamental que la inversión pública comprometida por el gobierno federal se ejecute como prioridad y deje de ser una cifra aspiracional más.